



SECRETARÍA DE SALUD

Gobierno de la
República de Honduras
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)
Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono: 2220-55 22 / Fax 2238-1210

Oficio No. 694-UPEG-2019

29 de Agosto de 2019

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia SESAL
Su Oficina

Estimada Licenciada:

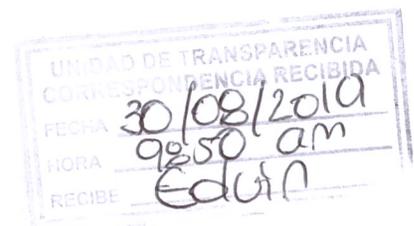
Me es grato dirigirme a usted con el propósito de dar respuesta al Oficio No. 551-UT-2019 de fecha 26 de agosto de 2019 en donde se solicita el organigrama del Nivel Central con los nombres de los servidores públicos actualizado al mes de agosto del año 2019, me permito informarle que para dicho periodo no sufrió ningún tipo de cambio.

Por lo que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia NO requiere actualización.

Se adjunta organigrama del Nivel Central.

Atentamente,


Dra. Janetthe Aguilar Montano
Directora de UPEG



cc. Archivo
*Linday

Oficio No. 551-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 26 de agosto de 2019

Doctora
Janeth Aguilar
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Su Oficina

Apreciable Dra. Aguilar:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama del nivel central**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de agosto 2019**. (Con el objeto de atender los posibles cambios).

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **lunes 02 de septiembre de 2019**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de AGOSTO en el nivel central, por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.



Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas

Unidad de Transparencia
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>

UPEG
Cuatrecasas
26/08/19
2:19h



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

No2327.-DGRISS-2019

28 agosto del 2019.

Licenciada
LESLY BARAHONA
Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licda. **Barahona:**

En atención al oficio No.552-UT-2019, tengo a bien informarle que el mes de agosto, no se presentó ningún cambio en las Regiones Sanitaria ni en los Hospitales.

Con muestra de consideración y estima, me suscribí de usted

Atentamente,



DR. ALCIDES MARTINEZ

Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Cc: Archivo



DIRECCION GENERAL DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD

Barrio El Centro, Avenida Cervantes. Edificio del Correo Nacional, 2do. Piso

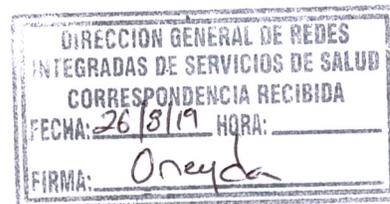
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

Teléfonos: 2237 – 5800 /email: dgriss.16@gmail.com

Oficio No. 552-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 26 de agosto de 2019

Doctor
Alcides Martínez
Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud
Su Oficina:



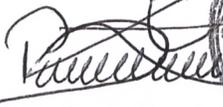
Estimado Dr. Martínez:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de agosto 2019**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **lunes 02 de septiembre de 2019**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de AGOSTO en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia

“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas

